

BAREMO PARA ACCESO AL MÁSTER (APROBADO POR LA COMISIÓN ACADÉMICA EL 14 DE JUNIO 2022)

CRITERIOS A VALORAR	40% EXPEDIENTE ACADÉMICO	10% EXPERIENCIA INVESTIGADORA	50% EXPERIENCIA LABORAL
PUNTUACIÓN	Nota media del título de enfermería	<p>1 punto beca de colaboración/investigación.</p> <p>0,5 puntos por participación en proyectos subvencionados.</p> <p>0,5 puntos por artículo relacionado con las urgencias y emergencias, publicado en una revista indexada en JCR.</p> <p>0,25 puntos por artículo relacionado con las urgencias y emergencias, publicado en una revista indexada en CUIDEN.</p> <p>0,25 puntos por participación como ponente en congresos, jornadas o seminarios relacionados con las urgencias y emergencias.</p> <p>0,25 puntos por Pósters o comunicaciones orales presentadas en congresos, jornadas o seminarios internacionales relacionados con las urgencias y emergencias.</p> <p>0,10 puntos por Pósters o comunicaciones orales presentadas en congresos, jornadas o seminarios nacionales relacionados con las urgencias y emergencias.</p>	<p>0,1 puntos por mes trabajado en el área de cuidados críticos, en urgencias y emergencias.</p> <p>Se tendrá en cuenta solo la experiencia laboral desde la obtención del título de Enfermería y en esta categoría.</p> <p>0,001 puntos por hora de formación en el área de cuidados críticos, en urgencias y emergencias hasta un máximo 500h.</p>
DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITAR EL MÉRITO	Copia expediente académico	Certificados de cada mérito aportado	<p>Certificado servicios prestados especificando unidad/servicio y categoría profesional</p> <p>Certificados de cada mérito aportado</p>